



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO: AD - 006/ 2014**

**ÁREA SOLICITANTE:** LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS A TRAVÉS DE SU TITULAR LIC. JOSÉ ANTONIO PINAL MORA.

**REFERENCIA:** SIN NÚMERO

**FECHA DE SOLICITUD:** 06 DE ENERO DE 2014.

**FECHA DE AUTORIZACIÓN:** 07 ENERO DE 2014.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	PAPEL BOND IMPRESO A COLOR CON LA LEYENDA "2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"	5	MILLAR

**JUSTIFICACIÓN:** La Secretaría General de Acuerdos a través de su titular Lic. José Antonio Pinal Mora, solicita la impresión de cinco millares de papel bond, a color con la leyenda "2014. Año de los Tratados de Teoloyucan", con la final de contar con la papelería oficial membretada, cumpliendo con los lineamientos del Manual de Identidad Gráfica de la Institución.

**FUNDAMENTO:** Conforme a lo dispuesto en los artículos 27, fracción II, 48 fracción XI y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 94, fracción I y II de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se dictamina procedente la adjudicación directa de la partida 1 a favor de **ISRAEL DEL ÁGUILA AGUILAR por un importe de \$5,202.60 (CINCO MIL DOSCIENOS DOS PESOSO 60/100 M.N.)** la cantidad incluye el impuesto al valor agregado.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

<b>PRESIDENTA</b>  LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA	
<b>SECRETARIA EJECUTIVA</b>  LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ	<b>ÓRGANO DE CONTROL INTERNO</b>  M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES
<b>ÁREA FINANCIERA</b>  C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA	<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>  C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
<b>ELABORÓ</b>  L.A.M. ROBERTO PABLO BERMÚDEZ RUIZ AUXILIAR DE PROYECTO	<b>REVISÓ</b>  C.P. JORGE VALLE AGUILAR SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES



# Cotización

Metepec, Méx. 07 de Enero de 2013

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

A quien Corresponda:

Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo. Así mismo pongo a su consideración la siguiente cotización.

CONCEPTO	PRECIO
Hojas membretadas selección de color en papel bond	\$ 897.00 (millar)

Nota:  
Precios más IVA  
Tiempo de entrega el que solicite de 2 a 5 días hábiles  
Forma de pago 15 a 30 días  
Vigencia de precios 30 días hábiles  
Entrega de material donde lo solicite



---

Lic. Israel Del Águila Aguilar  
Gerencia de Ventas

Uno Norte No. 394 Col. Juan Fernández Albarrán, Metepec, Méx. C.P. 52169.  
Tel. 01 (722) 2 12 86 45, 2 07 41 61 Cel. 72244446749  
E-mail: delaguila.copromex@live.com.mx



# SERVICIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESIONES

PLAYERAS, PROMOCIONALES, VINILONAS Y FORMAS CONTINUAS  
ART. DE OFICINA SELLOS DE GOMA, DIRECTORIOS Y AGENDAS ETC.  
CHAMARRAS\*CAMISAS\*BATAS\*OVEROLES\*BORDADOS\*GORRAS \*PLAYERAS SPORT\*SUDADERAS\* PANTS

DIGITAL  
A COLOR  
OFFSET  
SERIGRAFIA  
FACTURA SERIE A

C.U.R.P.: AUAI-641228HMC GGS08

UNO NORTE 394 JUAN FERNANDEZ ALBARRAN C.P. : 52169

R.F.C.: AUAI-641228Q54

ISRAEL DEL AGUILA AGUILAR

**FOLIO 134**

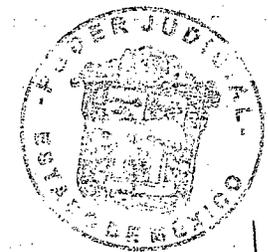
RÉGIMEN INTERMEDIO EMPRESARIAL

Toluca, Méx. a,

17 de Enero de 2013

<b>NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO</b>		<b>COL.: CENTRO, TOL. MEXICO</b>	
<b>DIRECCION: NICOLAS BRAVO NORTE No. 201</b>		<b>C.P.: 50000</b>	
<b>R.F.C. GEM850101BJ3</b>			
5	Millares de Hojas membretadas a selección de color en papel bond	\$ 897.00	\$ 4,485.00

*Vb Co*



SUBDIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES Y  
MAJENAMIENTO

<b>TOTAL CON LETRA</b> ( CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 60/100 M.N.)	<b>SUB-TOTAL</b>	\$ 4,485.00
	<b>IVA 16.00%</b>	\$ 717.60
	<b>TOTAL</b>	\$ 5,202.60



**METODO DE PAGO**

EFFECTOS FISCALES AL PAGO  UNA SOLA EXHIBICIÓN  PARCIALIDADES  
 ESTA FACTURA SERA PAGADA EN:  MÉTODO DE PAGO Y N° DE CUENTA  NO IDENTIFICADO.

\*TODA CORRECCIÓN A LOS DATOS DE ESTE COMPROBANTE, DEBERA EFECTUARSE DENTRO DEL MES Y AÑO DE EXPEDICIÓN

La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Este comprobante tendrá una vigencia de dos años contados a partir de la fecha de aprobación de la asignación de folios, la cuales 08/06/2012 y del folio A 01 al 250. Número de Aprobación: 23434384

*Sofía Valentina  
Herzegovina*

AD-006/2014